



UNA ODISEA ANTILLANA: PUBLICAR LIBROS EN CUBA (1902-1952)

AMBROSIO FORNET
EDITOR, ENSAYISTA Y CRÍTICO LITERARIO

1

Ante todo, mis saludos a los organizadores y participantes del Coloquio, y mi gratitud al colega Leandro de Sagastizábal por prestarme su voz para llegar hasta ustedes. La odisea que anuncia el título de mi ponencia no es tan rica en peripecias como la que todos conocemos, pero marcó el destino del movimiento editorial cubano durante más de medio siglo, el que va desde el establecimiento de la República en 1902 hasta el triunfo de la Revolución en 1959. Nunca sabremos cuál habría sido la suerte del libro cubano en la primera mitad del siglo veinte de no haberse frustrado, ya en 1902, la iniciativa de fundar una Imprenta Nacional, lo que sólo vino a ocurrir en 1959 y a concretarse un año después con la publicación de cien mil ejemplares de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Lo que sí sabemos es que la producción intelectual – y en particular la producción literaria cubana– se vio sistemáticamente excluida del mundo de las imprentas. Enrique José Varona, el más prestigioso intelectual de la época, decía que sin desarrollo económico no podía haber independencia política y sin educación popular no podía haber democracia. Las clases gobernantes nunca pudieron resolver las contradicciones de esa doble ecuación y por tanto nunca lograron favorecer el desarrollo de un movimiento editorial estable y rentable. De ahí que me atreva a sostener esta simple tesis proteccionista: allí donde no exista una verdadera industria del libro, es preciso crearla al amparo de las diversas formas de mecenazgo estatal.

2

En 1912 el director del Archivo Nacional se quejaba del contraste que se advertía entre el desarrollo técnico de los grandes talleres habaneros y la menguada importancia de su producción cultural. Hay imprentas modernas y eficientes, decía, “pero no hay editores”, de modo que “el infeliz autor” que no pueda sufragar de su bolsillo la publicación de su obra, “ya sabe que se le queda inédita”. Y un cuarto de siglo después,



en 1936, un agobiado bibliógrafo afirmaba –denominando “imprentas” lo que con mayor propiedad debió llamar “editoriales”–: “No es que no haya imprentas porque no haya nada que publicar; por el contrario, hay mucho que publicar, pero no hay imprentas”. La situación podría ilustrarse dramáticamente con un muro o un círculo vacío; en efecto, algunas de las obras emblemáticas de nuestra narrativa, por ejemplo, nunca fueron publicadas en Cuba antes de 1959: ni las novelas *Mi tío el empleado*, de Ramón Meza, *Pedro Blanco, el negrero*, de Lino Novás Calvo, *Hombres sin mujer*, de Carlos Montenegro, *Jardín*, de Dulce María Loynaz, y *El reino de este mundo* o *Los pasos perdidos*, de Alejo Carpentier; ni colecciones de relatos como *La luna nona*, de Novás Calvo o *Cuentos fríos*, de Virgilio Piñera. La idea de que obras semejantes pudieran tener un mercado, aunque reducido a los miembros de la ciudad letrada, no entraba en los cálculos de nuestros impresores. Era un asunto que se dejaba a cargo de los libreros, o más exactamente, de los importadores de libros.

3

Me atrevería a decir que son tres los rasgos que caracterizan el mundo de la imprenta en Cuba, tanto en la época colonial como durante la primera mitad del siglo veinte. Esos rasgos son la ubicación territorial (los grandes talleres tipográficos radicaban exclusivamente en La Habana); la nacionalidad de origen de los grandes impresores (todos eran españoles o sus descendientes directos); y la composición social del grueso de la clientela (los funcionarios del gobierno y de las instituciones oficiales).

La producción destinada a satisfacer la demanda de las distintas instancias del gobierno, así como de las dependencias oficiales, era la más voluminosa y sin embargo, paradójicamente, la que pudiera catalogarse como invisible, porque sólo circulaba en los herméticos espacios de las respectivas burocracias. Leyes, decretos, reglamentos, estatutos, boletines, discursos de congresistas, reglamentos, sentencias de los tribunales..., no había en todo el país un solo campo intelectual o empresarial que pudiera competir con esos niveles de demanda. El único que podía acercársele era el de la docencia, formado sobre todo por el recién creado sistema de enseñanza primaria. Es aquí donde encontramos a nuestro primer aspirante a Editor, José López Rodríguez, impresor y propietario de la librería La Moderna Poesía. Asesorado por escritores y pedagogos, López Rodríguez comenzó a publicar libros de lectura y obras que cumplían



los requisitos exigidos por la Junta de Educación y que, por tanto, se convertían en textos de uso obligatorio en las escuelas públicas y privadas. Eso le dio tal difusión y estabilidad a su Editorial que en 1923 pudo formar, con otro próspero librero de La Habana, el consorcio Cultural, S.A., la más grande empresa editora de la primera mitad del siglo. En los años 50 los textos de Cultural, destinados sobre todo a los niveles medios de enseñanza, llegaron a tener un mercado en varios países de Centroamérica y la Cuenca del Caribe.

4

Ahora bien, el gran sueño de los sectores ilustrados del país, que descansaba en una verdadera democratización de la cultura –al finalizar el siglo diecinueve el 70% de la población no sabía leer ni escribir– no tardó en verse frustrado por la desidia oficial. En 1931, medio millón de niños de una población total de cuatro millones de habitantes no tenían escuelas, y sólo uno de cada veinte escolares llegaba al sexto grado de primaria. En 1950, la proporción de niños en edad escolar que no asistía a escuelas, ni públicas ni privadas, era de casi el sesenta por ciento. Se reprodujo así una paradoja estadística muy propia de la época colonial; en los años 50 el analfabetismo había descendido al 23%, pero la población era ya de casi seis millones de habitantes, es decir, que mientras la tasa de analfabetismo bajaba, el número de analfabetos subía.

En esa circunstancia, los únicos textos cuya publicación podía ser rentable eran los que contaban con un mercado cautivo, el formado por los estudiantes y, en el otro extremo, por aquellos profesionales que necesitaban, igualmente, disponer de cierta información actualizada, como era el caso de los abogados y notarios, por ejemplo (los médicos, ingenieros y estudiosos de las humanidades dependían de los libros importados). No extrañe que uno de los pocos editores mercedores de tal nombre haya sido Jesús Montero, que a fines de los años treinta tuvo la feliz iniciativa, primero, de publicar en folletos los decretos y disposiciones jurídicas vigentes, y después, algunos voluminosos estudios sociológicos e históricos –como la famosa obra del antropólogo Fernando Ortiz *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* (1940)–, sobre los que inclusive, según cuenta la leyenda, pagaba derechos de autor. Bien mirado, fue Ortiz, precisamente, nuestro primer gran editor –editor espontáneo, se entiende– pues a partir de 1923 concibió, para Cultural, S.A., la Colección de Libros Cubanos, publicada durante casi



veinte años y que llegó a contar en su catálogo con veinticinco títulos distribuidos en cuarenta volúmenes en los que se concentra una gran parte de la historiografía y la literatura cubanas del siglo diecinueve.

5

La Colección de Libros Cubanos es el único caso conocido entre nosotros de una edición destinada al mercado, es decir, a circular en términos estrictamente comerciales. En menor medida lo fueron también los libros de aquellas editoriales patrocinadas por grupos literarios entre 1913 y 1930 –la de Cuba Contemporánea, la de la *Revista de Avance*– pero quince años después esa posibilidad ya era impensable: todos los autores del modesto catálogo de Ediciones Orígenes, por ejemplo –veintitrés títulos publicados entre 1945 y 1956– debieron costear la impresión de sus obras. Se cuenta que al dejar algunos ejemplares de cada título en consignación, en la librería de algún amigo, el poeta José Lezama Lima –director de la editorial– pedía que se anotara el número de teléfono de cualquier eventual comprador, para llamarlo y darle las gracias.

Casi todos los demás casos citables –y de manera prominente, los dedicados a rescatar y preservar la memoria histórica de la nación–, se sitúan en el marco de las ediciones subvencionadas y bajo el signo ritual de las efemérides. Entre 1936 y 1947, la recién creada Editorial Trópico publicó en setenta volúmenes las *Obras completas* de José Martí –un esfuerzo que sería emulado en 1953, con motivo del centenario del nacimiento del autor–; y en 1927 y 1952, para conmemorar el 25 y el 50 aniversario de la proclamación de la República, respectivamente, se publicaron *Evolución de la cultura cubana* (una selección de versos y prosas, en dieciocho volúmenes) e *Historia de la nación cubana* (una selección de ensayos, en diez).

Después de la llamada Revolución del 33 comenzaron a publicarse, bajo el patrocinio del Ministerio de Educación, colecciones como la de Cuadernos de Cultura y Grandes Periodistas, que se destinaban a la red nacional de bibliotecas y se enviaban gratuitamente a los solicitantes. Eran esfuerzos plausibles, pero aislados y de limitado alcance cultural, lo que era de prever tratándose, como se trataba, de una forma de mecenazgo estatal proyectada hacia ciertas instituciones y hacia sectores muy reducidos de la sociedad.

Primer Coloquio Argentino de
Estudios sobre el Libro y la Edición



La Habana, octubre de 2012.